

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **114**

Fecha: 28/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 <b>2019 00090</b>	Abreviado	RENTANDES S. A.	RAYEDEL ALEXANDER ORTEGA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento PRIMERO: MODIFICAR el numeral PRIMERO del auto calendado el 7 de julio de 2021, el cual quedara así: "PRIMERO: DISPONER la cancelación de las medidas cautelares de aprehensión decretadas en este asunto respecto a los vehículos identificados con placas RLL297, WGY044 y WGY037" SEGUNDO: ADICIONAR con el numeral QUINTO el auto calendado el 7 de	27/07/2021	
11001 31 03 008 <b>2019 00090</b>	Abreviado	RENTANDES S. A.	RAYEDEL ALEXANDER ORTEGA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Atendiendo a la comunicación allegada por la Policía Nacional el 15 de julio de 2021 y vista a folio 532 de este legajo, infórmesele al patrullero del cuadrante vial 31 del municipio de Villeta Cundinamarca que mediante auto del 7 de julio de 2021, ejecutoriado el 13 de julio de 2021, se ordenó el levantamiento de la orden de aprehensión ordenada respecto al vehículo de placas WGY044; no obstante, el oficio	27/07/2021	
11001 31 03 008 <b>2019 00644</b>	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	DOLPHIN EXPRESS S.A.	Auto resuelve corrección providencia	27/07/2021	
11001 40 03 037 <b>2020 00322</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	FERNANDO VARGAS LOPEZ	Auto revocado	27/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/07/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO  
SECRETARIO